

AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION ID 3649-106-L115 ADQ. DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONMEMORACION DE FIESTAS PATRIAS.-

DECRETO ALCALDICIO N°: **1467**

QUILLECO: 31 DE AGOSTO DE 2015

VISTOS:

- a) Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- b) Las facultades que me otorga la ley N° 18.6985, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.-
- d) El Decreto (SEMU) N°1.410 de fecha 21 de Agosto de 2015, donde autoriza Gastos Actividad Munnicipal y Trabajo Extraordinario para el desarrollo del Programa Celebración Fiestas Patrias 2015.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido S/N emitida por la administración municipal, solicitando alimentos y bebidas (empanadas de coctel pino, empanadas de coctel queso, empanadas de coctel camarón queso, sopaipillas de coctel, alfajores, empolvados, chilenitos, pajaritos, anticuchos de carne, anticuchos de pollo, empanadas de horno, bebidas de 3 litros c/u, agua mineral, vino tinto de 5 litros, vino blanco de 1.5 litros, bebidas individuales de diferentes sabores de 250 ml, durazno picado de 250 gramos.) para Conmemoracion de Fiestas Patrias año 2015.-

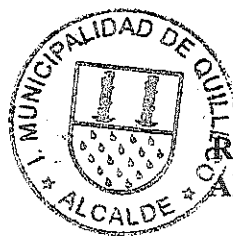
DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE** el Llamado a Licitación Pública ID N° 3649-106-L115, a través del Portal Mercado Público, para efectuar la adquisición de: **ADQ. DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONMEMORACION DE FIESTAS PATRIAS.**
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Mercado Público y Contratación Del Sector Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,



ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

V°B° RTA/SCV/cac
DISTRIBUCION:

C.c Arch Tesoreria
C.c Arch Sec. Municipal
C.c Arch Admin. Y Finanzas
C.c Arch Adquisiciones